

MUJERES CENTROAMERICANAS FRENTE
AL PLAN PUEBLA-PANAMÁ

ALMUDENA CABEZAS GONZÁLEZ

Este capítulo aborda la convergencia discursiva y estratégica de las organizaciones de mujeres centroamericanas —rurales, indígenas y feministas— opuestas al Plan Puebla-Panamá, desde el punto de vista de la regionalización del movimiento amplio de mujeres centroamericanas¹. Se considera que el proceso de superación de las fracturas identitarias de estos movimientos aporta elementos significativos para la comprensión del regionalismo centroamericano.

En primer lugar, se presenta el marco teórico del nuevo regionalismo (Söderbaum y Shaw, 2003) y el análisis de los procesos de enmarque en los estudios de la identidad de los movimientos sociales (Snow *et al.*, 1986; Snow y Benford, 1986; 1988), aplicados al regionalismo. El carácter contingente de los procesos de regionalización y del regionalismo conduce a una breve descripción socioeconómica y política de la región centroamericana, imprescindible para ubicar la situación de las mujeres centroamericanas y presentar las líneas sobresalientes de los discursos y las estrategias organizativas de los movimientos de mujeres rurales, indígenas y feministas. En segundo lugar, a la luz del análisis de marcos y la noción de procesos de enmarque, se analiza el surgimiento de un discurso común entre dichos movimientos y la elaboración de estrategias de acción regionales en oposición al PPP. El proceso de articulación regional de cada movimiento durante la década de los

noventa y la convergencia discursiva entre ellos permite que las mujeres centroamericanas, a través de sus prácticas sociales y discursivas, elaboren nuevas representaciones del regionalismo.

NUEVO REGIONALISMO Y MUJERES EN CENTROAMÉRICA

Los enfoques del nuevo regionalismo se hacen eco de la imposibilidad de aprehender desde una sola teoría la multiplicidad de los regionalismos contemporáneos, y amplían el campo de estudio de los procesos de regionalización y del regionalismo, al cuestionar los marcos tradicionales de las disciplinas académicas establecidas y explorar nuevos campos interdisciplinarios (Söderbaum y Shaw, 2003).

Desde el nuevo regionalismo el proceso de surgimiento, transformación, creación y recreación de las regiones se entiende como contingente, constante y multidimensional, que reconoce una profunda relación entre regionalismo estatal y no estatal, formal e informal, superando el estadocentrismo y el institucionalismo propios de la ciencia política ortodoxa. Al asumir la interacción de las dimensiones políticas, sociales y culturales con las variables económicas, ecológicas, étnicas, culturales y de género. Siguiendo estas premisas, el análisis de la regionalización y del regionalismo centroamericano se aborda desde, y en, los movimientos de mujeres. El carácter de proceso en construcción y reconstrucción de las regiones, la aplicación del análisis de marcos (*frame analysis*) y la noción de procesos enmarcadores (Snow y Benford, 1986; 1988)² permiten abordar la identidad de los protagonistas, los antagonistas y las audiencias de los movimientos sociales, y establecer conexiones entre los marcos de movilización y los procesos de construcción de la identidad colectiva en los movimientos sociales.

Hablar de marcos en los estudios regionales supone aceptar múltiples significados para unos procesos que se están definiendo en sus connotaciones y límites, lo que afecta a las estrategias adoptadas por los distintos actores —cuyas posiciones son dinámicas—, al tiempo, que delimita las propias concepciones dichos procesos

(Jelin, 2003). Por ello, estudiar el discurso de las organizaciones de mujeres centroamericanas opuestas al PPP responde a la necesidad de incorporar las actitudes de los pueblos en los procesos de construcción regionales (Andatch, 2002).

La elección también se justifica por la constatación de la siguiente paradoja. El movimiento de mujeres ha sido un actor social tradicionalmente marginado de los procesos políticos formales en América Latina —por su identidad específica de mujeres—; sin embargo, en sus distintas formas organizativas —como movimiento feminista u otros movimientos encabezados por mujeres³—, la acción colectiva de las mujeres tiene resultados políticos relevantes (institucionales y legislativos), y provoca cambios culturales y simbólicos de fuerte impacto sobre las mentalidades y la vida cotidiana⁴.

Una última consideración necesaria. El análisis del discurso de las organizaciones de mujeres se ha realizado utilizando la bibliografía producida por las propias mujeres, recurriendo a las páginas de Internet de las distintas organizaciones, declaraciones de los encuentros regionales de mujeres, cartillas educativas y otros materiales producidos por ellas.

PERFIL SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO DE LA REGIÓN

Centroamérica ha sido siempre la región latinoamericana con mayor incidencia de la pobreza, una circunstancia agravada por los programas de ajuste y liberalización comercial aplicados en las dos últimas décadas. Y en línea con la tendencia mundial, la pobreza en Centroamérica presenta un fuerte sesgo de género, y se concentra en las zonas rurales y agrícolas⁵, que, junto a la pequeña y mediana empresa urbanas, son los espacios segregados de un modelo de crecimiento económico circunscrito a los sectores dinámicos de exportación. Junto al fuerte estancamiento del sector agrícola tradicional, hay que señalar la pésima situación laboral en la industria maquiladora⁶ y en los servicios, en línea con la excepcionalidad del empleo estable y bien remunerado en la que se inscribe la región latinoamericana en conjunto⁷.

Ante la falta de expectativas vitales, en la mayor parte de los países de la región, la migración hacia las ciudades —donde crecen

la maquila y el sector informal, que concentran la participación laboral de las mujeres⁸— o la inmigración con dirección a Estados Unidos— que ha convertido a las remesas de los inmigrantes en un factor determinante de estabilidad económica, por encima de las exportaciones— son las principales estrategias de supervivencia familiar en la región. Por otro lado, tras el ciclo de la guerra y de los acuerdos de paz de las décadas pasadas, el proceso de democratización centroamericano ha avanzado poco. Los regímenes políticos muestran severas deficiencias en aspectos medulares como los sistemas electorales y el control civil sobre los ejércitos y graves problemas de corrupción e impunidad. Y en este (des)orden de cosas, destacan especialmente las carencias en el campo de los derechos de las personas, pues tanto el acceso a la justicia como el derecho a la defensa y a la justicia no están garantizados⁹.

Estas breves consideraciones perfilan un panorama fértil para la multiplicación de la actividad de los movimientos sociales. Durante la década de los noventa se acumulan muchas demandas insatisfechas, generadoras de un potencial de lucha suficiente para iniciar un nuevo ciclo de protesta de oposición y crítica al orden hegemónico existente, del que participan las organizaciones de mujeres de forma significativa.

YLAS MUJERES CENTROAMERICANAS ¿QUÉ?

En las últimas décadas el perfil sociodemográfico de las latinoamericanas ha cambiado mucho, produciéndose un salto cualitativo en las condiciones de vida de las mujeres¹⁰. A pesar del deprimido contexto socioeconómico actual y de las notables diferencias entre los países, el salto educativo y socio-profesional de las mujeres centroamericanas entre 1970 y 2000 ha sido amplio, y se acompaña de un incremento en las capacidades simbólicas de las mujeres y también de un aumento en su participación en órganos legislativos.

García y Gomáriz (2001) valoran estos cambios y su impacto sobre las posibilidades de las mujeres para el ejercicio de la ciudadanía, e identifican tres situaciones: a) mujeres con débiles capacidades y graves dificultades para el ejercicio de la ciudadanía, por el cruce de la exclusión étnica, la socioeconómica y la específica de

género; b) mujeres con suficientes capacidades para el ejercicio de la ciudadanía, pero que no la ejercen en el ámbito público—especialmente en los espacios de toma de decisión—; y c) mujeres con suficientes capacidades—especialmente simbólicas—, que ejercen su ciudadanía en el espacio social y están dispuestas a ejercerla también en el ámbito propiamente político, aunque encuentran obstáculos para el ejercicio pleno de las mismas.

Coincidimos con estos autores en la necesidad de no confundir las capacidades de las mujeres para el ejercicio de la ciudadanía con las dificultades y obstáculos que encuentran para su ejercicio práctico en la esfera política formal, y que explican que el segundo segmento—mujeres que no ejercen la ciudadanía en el ámbito público—, sea mayoritario en Centroamérica¹¹. Sin embargo, es conveniente no perder de vista el sentido eminentemente político y público de la acción social de las mujeres organizadas en torno a su identidad de género, que permite considerar la participación política informal en los espacios sociales como parte del ejercicio ciudadano¹².

Durante la década de los ochenta, las mujeres dirigen su participación mayoritariamente hacia espacios públicos no institucionales autónomos (el movimiento de mujeres, sectores del feminismo y ONG), y cuando las organizaciones maduran en la década siguiente, son capaces de crear y aprovechar las estructuras de oportunidades políticas, para obtener rápidos avances gubernamentales. Un ejemplo conocido es la celebración de la III Cumbre Mundial de la Mujer de Naciones Unidas (Beijing, 1995), donde la experiencia acumulada por las mujeres en su organización autónoma sirve para elaborar propuestas de negociación con los gobiernos. Sin embargo, fue la actividad previa de preparación del encuentro, en su calidad de "pretexto", la estructura de oportunidad política transnacional aprovechada por las mujeres para impulsar la movilización y articulación regionales y visibilizar sus propuestas y sus estrategias (VV. AA., 2000; VV. AA., 1996; Keck y Sikkink, 1998).

De una acción centrada en las demandas de recursos, se pasa a la consolidación de las organizaciones durante la década de los noventa, lo que produce un cambio cualitativo en las estrategias del

movimiento de mujeres. Se abandona el discurso de la acusación y la queja, para situarse en el campo de la proposición, e incluso, en algunas ocasiones, de la amenaza. Este cambio da cuenta de la conversión de las organizaciones de mujeres en interlocutores legítimos, frente a las instituciones gubernamentales, y también con, y dentro de, otras organizaciones y movimientos sociales, como los sindicatos, partidos políticos, ONG, etcétera. Asimismo, la reivindicación de ciudadanía será un eje fundamental del discurso del movimiento de mujeres latinoamericano (Molineux, 2001; 2003), y como veremos a continuación, se expresa de forma diferente en función de la adscripción identitaria de las organizaciones de mujeres.

A comienzos del siglo XXI, las mujeres articulan un abanico de fuentes identitarias que van desde la maternidad hasta la actividad laboral profesional, y desarrollan su participación en multitud de organizaciones. La imposibilidad de abarcarlas todas en esta oportunidad acota el análisis al discurso de las organizaciones de mujeres rurales, indígenas y feministas, por su carácter de colectivos donde la identidad de género se articula con otros referentes identitarios fundamentales (de etnia, de clase y geográficos). Y la articulación de diversas fuentes identitarias ayuda a explicar las diferencias organizativas, estratégicas y discursivas entre estos movimientos.

MUJERES RURALES, INDÍGENAS Y FEMINISTAS CENTROAMERICANAS

El desarrollo organizativo de las mujeres rurales e indígenas se ubica en el contexto de liberalización a ultranza de las dos pasadas décadas. La celebración del I Encuentro Latinoamericano de Mujeres Campesinas e Indígenas (Colombia, 1988) y la Campaña Continental de Resistencia Indígena, Negra y Popular (1992) marcan un hito en la participación de las mujeres rurales de la región, quienes irán conformando organizaciones nacionales de mujeres rurales en los distintos países¹³. A su vez, el proceso organizativo de las mujeres del campo se enmarca dentro del movimiento campesino e indígena mixto, que durante la década de los noventa desarrolla una mayor sensibilidad hacia la situación de las mujeres y/o

las relaciones de género, conformando comités de trabajo encargados de impulsar la problemática de las mujeres y gestando espacios de articulación y coordinación dentro del movimiento amplio campesino e indígenas de los distintos países.

La articulación colectiva de las mujeres rurales, desde su identidad de género, se cimenta en su condición de principales afectadas por el modelo neoliberal, que hace peligrar el campo como entidad social e imposibilita el desarrollo de sociedades alternativas, autónomas y diversas (León, 2001). En consecuencia, su discurso articula una amplia serie de reivindicaciones, desde la resistencia a las patentes que privatizan el conocimiento tradicional de agricultura y medicina, a las demandas de alfabetización y de una educación bilingüe e universal, que incluya la diversidad rural y urbana. Sin embargo, todas estas reivindicaciones se concentran en la demanda general de reforma agraria, propia del movimiento rural y campesino general¹⁴. Por ello, la adscripción identitaria rural hace que la mayor parte de las organizaciones de mujeres se desarrollen dentro de las organizaciones campesinas mixtas ya existentes.

El discurso de las mujeres del campo se articula sobre la demanda de derechos, legitimado por su papel de sujetos fundamentales para la preservación de lo humano, el medio ambiente y los recursos naturales. En su proceso organizativo, se conjugan las identidades de género y clase y las reivindicaciones de diversidad y autonomía, que como veremos a continuación, también están presentes en el movimiento de mujeres indígenas. Por otro lado, la construcción de relaciones más equitativas entre hombres y mujeres se ha convertido en un punto medular de la lucha de las mujeres indígenas en la última década, siendo el movimiento de mujeres del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y la promulgación de las Leyes de las Mujeres Revolucionarias el ejemplo más conocido en la región¹⁵.

Las demandas de las mujeres indígenas incluyen el reconocimiento de la diversidad de representaciones simbólicas y culturales, frente a la jerarquía de un orden caracterizado como etnocéntrico, androcéntrico y urbanocéntrico, que excluye tanto a las mujeres indígenas o afrodescendientes pobres, como a las

mujeres rurales en general, y reedita la larga y cruenta dicotomía ente civilización o barbarie¹⁶.

En el caso de las mujeres rurales, las reclamaciones se asocian al reconocimiento de su papel de ciudadanas capaces de preservar el conocimiento histórico y ancestral y reivindicar el acceso a las nuevas formas de conocimiento, así como el derecho a la diferencia y autonomía indígenas. En este sentido, las mujeres indígenas consideran que la problemática que enfrentan por su condición de indígenas que viven en el campo es totalmente distinta a las mujeres mestizas que viven en la ciudad¹⁷ y, en virtud de esa diferencia, construyen espacios propios para discutir y proponer cambios desde sus propias realidades. Esto no impide, sin embargo, que incorporen el valor de la igualdad entre mujeres y hombres y la solidaridad de género¹⁸.

Las mujeres indígenas confrontan la disyuntiva de reivindicar y actuar desde dos perspectivas que contienen elementos antagónicos: una *perspectiva étnico-política*, en defensa de la identidad indígena, y una *perspectiva de género*, crítica de la situación opresiva de las mujeres indígenas dentro de sus comunidades. En consecuencia, su discurso es híbrido, y aunque en sus prácticas buscan avances relativos en el género, normalmente respetan las formas de subordinación dentro del grupo para no incomodar la cohesión del pueblo indígena y defenderse de la hostilidad externa (Lagarde, 1999: 9).

La diferencia de las mujeres indígenas con otros grupos de mujeres se enmarca en la defensa de su virtud cultural y su valor histórico universal, que debe preservarse *per se*. En general, el discurso político de las mujeres indígenas se aleja del discurso feminista, que en muchos casos es identificado como liberal y urbano, e interpretado como separatista, porque rompe el objetivo de lucha conjunta con sus compañeros indígenas (Hernández, 2001: 214). También, porque, al igual que las mujeres rurales, no siempre se han sentido apoyadas en su lucha por la tierra y sus derechos culturales por las feministas¹⁹. Sin embargo, las demandas de la causa feminista que pueden traducirse en avances para las mujeres indígenas, como el discurso de los Derechos Humanos y la ciudadanía, han sido poco a poco incorporadas, de forma que la disyuntiva

identitaria entre género y etnia es superada por algunas mujeres indígenas, que buscan la identificación con mujeres no indígenas o no negras, para franquear los estamentos a partir de la equidad de género.

El feminismo centroamericano nace con una identidad construida desde la pertenencia de clase, es decir, es un feminismo arraigado en los partidos de izquierda y en el movimiento popular, campesino, sindical o comunal. Su primer gran aporte será la demanda de paz y el compromiso con la transición a la democracia en Guatemala, El Salvador y Nicaragua²⁰. Por ello, junto a las demandas tradicionales de derechos sexuales y reproductivos y de participación ciudadana, el respeto a los Derechos Humanos y la apertura de espacios para el diálogo han sido parte fundamental de la agenda feminista centroamericana. Y las mujeres, en general, y las feministas, en particular, han sido actores fundamentales de los procesos de negociación y diálogo regional (Lynn, 1997).

Los valores del feminismo centroamericano han sido la no violencia, la autonomía de la mujer en un amplio sentido—desde el cuerpo hasta la sociedad—, la igualdad, la recuperación simbólica del valor mujer y la solidaridad entre las mujeres. Por ello, la dicotomía entre la lucha feminista y la lucha social en general ha sido una de las principales diatribas de los movimientos de mujeres, que permea el desarrollo del movimiento feminista latinoamericano de la segunda ola²¹. Su marginación dentro de la izquierda marca el devenir de los movimientos feministas en su etapa de surgimiento²². Un debate, atemperado en la actualidad, con la aceptación de una pluralidad de voces feministas y el reconocimiento de varias agendas feministas, tanto por países como por regiones, influidas por los contextos locales específicos y un contexto internacional signado por la globalización de corte neoliberal.

La constatación de unas transiciones a la democracia inconclusas y de las profundas consecuencias negativas del neoliberalismo en la región centroamericana conduce al feminismo a reconocer la necesidad de acción conjunta y al retorno del movimiento feminista a los espacios mixtos. Asimismo, la progresiva aceptación de las otras miradas convierte a las antiguas divergencias (enfrentamiento entre feministas, militantes de izquierda

y activistas de movimientos de mujeres de base popular) en un profundo proceso de intercambio. En este proceso de realineamiento y ampliación de los marcos discursivos y estratégicos, el feminismo asume la visibilidad de los movimientos sociales de mujeres negras e indígenas —que combinan género y etnicidad—, y de los sectores populares y rurales, y se asocia con el movimiento de mujeres negras, las ecofeministas y las feministas clásicas o sindicalistas (García Castro, 1998).

CAMBIOS DE MARCO: EL DISCURSO DE LAS MUJERES CONTRA EL PLAN PUEBLA-PANAMÁ

Durante la década de los ochenta y parte de los noventa, podían diferenciarse claramente las demandas de las mujeres urbanas de clase media, identificadas con el feminismo (de participación política y derechos sexuales), de aquellas otras demandas generalmente asociadas a las mujeres campesinas, indígenas y populares (económicas y sociales). Pero, según avanza la década de los noventa, el movimiento urbano comienza a hacerse más heterogéneo y las demandas económicas se reconocen tan importantes como las políticas y sexuales.

En la misma dirección, los movimientos de mujeres rurales e indígenas superan el marco de las demandas tácticas sobre las necesidades básicas, y comienzan a luchar por la participación política y a cuestionar los roles de género dentro de la familia y las comunidades (Domínguez y Castro, 1998). Esta realineación de los marcos discursivos del feminismo y de las organizaciones de mujeres rurales e indígenas implica cambios simbólicos y estratégicos, que constituyen en sí mismos avances hacia la democratización, no sólo del propio movimiento amplio de mujeres, sino también del campo social y político centroamericano en general.

A su vez, este proceso de realineamiento de los marcos discursivos genera nuevos espacios para la articulación de diversas iniciativas, ampliando las estrategias de acción del movimiento de mujeres considerablemente. Una de las estrategias con más impacto que las mujeres vienen adoptando es la organización de redes

regionales y transnacionales, donde el referente central de la acción pública se multiplica, para superar —sin excluir— el marco constituido por el Estado-nación. En respuesta a la globalización, que modifica los puntos de instalación de la soberanía territorial de los Estados, se modifica la acción de las solidaridades identitarias de diverso criterio: regional, lingüístico, religioso, étnico, de género o estilo de vida. Y en esta dirección, la tendencia hacia la regionalización que los movimientos de mujeres inician a comienzos de los noventa facilita la posterior convergencia discursiva entre ellas.

REGIONALIZACIÓN DEL MOVIMIENTO DE MUJERES

Las feministas centroamericanas dan los primeros pasos hacia la construcción de un movimiento regional con la celebración del Primer Encuentro de Mujeres Centroamericanas (Montelimar, Nicaragua, 1992), y la organización del VI Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe en El Salvador (1993). Los hitos organizativos de las mujeres rurales e indígenas centroamericanas son la celebración del I Encuentro Latinoamericano de Mujeres Campesinas e Indígenas (Colombia, 1988) y la organización de la Campaña Continental de Resistencia Indígena, Negra y Popular (1992). Y este proceso de construcción regional va a ser respaldado de la mano de la creciente articulación latinoamericana y continental que se experimenta a finales de la década.

Las mujeres indígenas del continente crean el Enlace Continental de Mujeres Indígenas (1993) como un espacio que funciona a través de los encuentros continentales, donde se definen la estructura, las estrategias de incidencia y el plan de acción común de las mujeres indígenas del continente²³, y que se vertebra en tres subregiones: Norteamérica, Centroamérica y Sudamérica. Mientras que las organizaciones de mujeres rurales, junto a la creación de espacios de articulación nacionales, tratan de impulsar instancias de participación y de representación dentro de las organizaciones campesinas generales, mediante la formación de comités de trabajo, encargados de impulsar la problemática de las mujeres.

En estos espacios se produce el acercamiento, el conocimiento y el debate entre las mujeres de diversos grupos, y se evidencian

las coincidencias y las diferencias entre los distintos grupos y países. La incipiente regionalización del movimiento de mujeres obtiene un impulso definitivo con la puesta en marcha del Programa Centroamericano "La Corriente", en la estela del movimiento subregional de preparación de la IV Conferencia Mundial de la Mujer (1993-1996)²⁴. La experiencia acumulada por las mujeres posibilita la articulación de los distintos esfuerzos a escala regional, previos y posteriores a Beijing, como:

- *El Foro de mujeres por la Integración Centroamericana*: forma parte del Comité Consultivo del Sistema de Integración Centroamericana (SICA); encargado de evaluar y difundir el impacto sobre las mujeres de las iniciativas derivadas de sus acciones y de los tratados de libre comercio²⁵.
- *La Red de Mujeres Centroamericanas en Solidaridad con las Trabajadoras de las Maquiladoras*: trabajo de incidencia política para la elaboración de un código de conducta en la región²⁶.
- *Iniciativa Centroamericana de seguimiento a Estocolmo*: trabajo de incidencia política y contraloría social para reducir la vulnerabilidad de las mujeres frente a los desastres causados por el deterioro ambiental.
- *Programa Centroamericano y I Encuentro de Centroamérica y Chiapas de las Mujeres y los Conflictos Armados* (1996).
- *Marcha de las Mujeres*: acciones conjuntas de incidencia para que los Estados cumplan los compromisos adquiridos en las cumbres sobre los problemas de violencia y pobreza que enfrentan las mujeres²⁷.

A pesar de la diversidad de discursos y agendas, durante la última década del siglo XX, en respuesta a la tensión entre los avances conseguidos en materia de igualdad jurídica y la persistente desigualdad social y económica, la acción del movimiento de mujeres se ha ido centrando en los marcos jurídicos y en la redistribución económica, pues no en vano son ellas quienes cargan con la mayor y peor parte de los costes de los ajustes y liberalizaciones²⁸.

La inclusión de los impactos de la liberalización y del ajuste estructural en la agenda de las mujeres, conduce a una orientación progresiva hacia los temas de la integración y la globalización²⁹. El análisis de género de los tratados de libre comercio y procesos de integración pone de relieve que tanto en la negociación, por temas y por actores, como en la evolución e impacto de los distintos acuerdos, se mantienen pautas e institucionalidades que postergan a las mujeres, y la igualdad de género no es un objetivo a desarrollar por medio de políticas integrales (Jelin, Valdés y Barreiro, 1998), cuando el colectivo de mujeres sufre los efectos más perversos de una liberalización comercial, que incrementa sus cargas sociales y laborales de forma desproporcionada³⁰.

REGIONALISMO: LAS MUJERES CENTROAMERICANAS FRENTE AL PLAN PUEBLA-PANAMÁ

El proceso de articulación regional de las organizaciones de mujeres rurales, indígenas y feministas encuentra un impulso definitivo en la oposición al ALCA, al Plan Puebla-Panamá y a los TLC. Las mujeres son conscientes de que se juegan mucho en la puesta en marcha del PPP, porque sus necesidades y preocupaciones específicas son ignoradas, pues las acciones específicas destinadas a impulsar políticas de género o derechos de los pueblos indígenas, introducidas en el proyecto por las organizaciones financieras internacionales (BID, BM y FMI), no responden a sus necesidades y encubren procesos de privatización que empeoran sus condiciones de vida (Kennedy, 2005; Morales y Huete, 2004).

Por ejemplo, para el Enlace Continental de Mujeres Indígenas, los dos temas fundamentales son: los instrumentos internacionales y la capacitación en Derechos Humanos, y la propiedad intelectual y la comercialización; y ambos se incluyen en las iniciativas vinculadas al PPP y a la puesta en marcha de los TLC, que las indígenas centroamericanas consideran impedimentos para su desarrollo autónomo, como indígenas y como mujeres³¹. En la misma dirección se pronuncian las organizaciones de mujeres rurales, pues consideran que el avance de los proyectos relacionados con el PPP amenaza sus lógicas de producción y de vida (León, 2001).

y en todos sus encuentros rechazan firmemente su realización³². Y del mismo modo, las feministas centroamericanas se oponen a los modelos de desarrollo maquilador que se ven impulsados por este tipo de acuerdos, considerando que utilizan a las mujeres como mano de obra barata, sin garantizar condiciones dignas de trabajo o proteger sus derechos³³. Desde el sureste mexicano, los grupos de mujeres campesinas e indígenas, preocupadas por las consecuencias del PPP³⁴, han impulsado la celebración de encuentros y foros³⁵ para organizarse junto a sus compañeras centroamericanas en los Encuentros de Mujeres Mesoamericanas contra el ALCA y el PPP³⁶.

En la articulación de estos espacios se avanza en la convergencia discursiva entre las organizaciones de mujeres, pues el análisis feminista de la realidad se incorpora al discurso del movimiento de mujeres indígenas y campesinas, cuando, junto al rechazo general frente al PPP y el TLC Estados Unidos-América Central, se denuncian la violación de los derechos reproductivos de las mujeres y la esterilización, impuesta por los programas públicos auspiciados por los organismos financieros internacionales, y se demanda el fin de los femicidios en México y Guatemala.

Las mujeres están generando nuevos discursos, donde las demandas de género y participación ciudadana se conectan con el diseño, puesta en marcha y evaluación del Plan Puebla-Panamá, y también nuevas estrategias de acción, que pasan por la vinculación necesaria entre las escalas de acción local, nacional, regional y global. Y aunque el internacionalismo ha sido, y es, un rasgo fundamental de las ideologías alimentadoras de los movimientos sociales contemporáneos, compartimos la importancia de las nuevas formas de acción social transnacional (redes, coaliciones y movimientos transnacionales), identificadas por Keck y Sikkink (1998), y sus implicaciones para la posible emergencia de sociedades civiles subregionales o una sociedad civil regional³⁷.

En la década de los noventa, teniendo en cuenta el desarrollo y difusión del uso de las TIC, que permite y facilita una organización transnacional más fluida y barata, aparecen las redes transnacionales de mujeres sectoriales y temáticas (Boix *et al.*, 2001). Teniendo en cuenta que la agenda económica de los movimientos se

enfoca en el estudio de los procesos de liberación, y también la tendencia general de trabajo en redes transnacionales, se forman la Red de Mujeres Transformando la Economía (REMTE, 1997)³⁸—que participa del discurso de la Marcha Mundial de las Mujeres— y la Red Género y Comercio, capítulo latinoamericano (1999). Aunque estas dos redes están formadas por organizaciones con objetivos y enfoques muy diferentes³⁹, sus acciones se han centrado en los procesos de integración y de globalización, y coinciden en señalar los efectos y consecuencias negativos para las mujeres de los acuerdos de liberalización (Sanchís, 2001; León y León, 2003) y promover la resistencia frente a los mismos. Por ello, han creado espacios de articulación como la Iniciativa Feminista de Cartagena y el Comité de Mujeres de la Alianza Social Continental⁴⁰.

CONCLUSIONES

Las organizaciones de mujeres mesoamericanas reunidas en los espacios regionales plantean sus demandas desde el marco de la discriminación de género y de los Derechos Humanos, unos discursos globalizados que permiten dirigirse a un público internacional para ejercer presión sobre los respectivos gobiernos, utilizando el modelo de *boomerang*⁴¹. El discurso de los derechos de las mujeres como Derechos Humanos permite dirigir la demanda hacia el Estado territorializado, pero sobre todo evoca un concepto de ciudadanía global, que traslada la demanda a la arena política transnacional, y al mismo tiempo permite trasladar el enfoque desde los razonamientos técnicos de la economía, a un marco de experiencias humanas compartidas por todas las personas, y desafiar las construcciones culturales-ideológicas—de crecimiento económico y gobernabilidad—planteadas por la globalización “desde arriba”⁴².

Las modificaciones de los marcos discursivos conllevan una nueva definición del sujeto de la acción, que en el caso que nos ocupa permite la emergencia del sujeto: “nosotras mujeres”, que no es antagónico con las otras adscripciones identitarias (indígenas, feministas y campesinas), pues el diagnóstico compartido de amenaza y peligro del Plan Puebla-Panamá permite ampliar el campo de

acción de los respectivos movimientos: "nosotras todas mujeres" centroamericanas o mesoamericanas; sirviendo como acicate para la articulación de la solidaridad regional.

Esta última consideración es fundamental respecto a las posibilidades de éxito de una integración desde abajo. Con las reservas de no celebrar toda acción transnacional como una expresión de las resistencias populares a la lógica hegemónica del capital multinacional (Guarnizo y Smith, 1998) —pues las prácticas de los movimientos transnacionales y organizaciones en red no están exentas de asimetrías de toda índole (dominación, desigualdad, racismo y conflictos de clase) presentes también en el movimiento de mujeres latinoamericano (Celeberti, 2003: 323)—, la convergencia de discursos y acciones entre las organizaciones de mujeres centroamericanas son un paso más en la génesis de una deseable identidad subregional.

El espacio no es un recipiente vacío de significado, sino que es el lugar donde se manifiestan la experiencia y el sentido, y son los seres humanos, los grupos y sociedades, quienes producen y reproducen las regiones (Paasi, 1991). Por ello, el proceso de regionalización de las mujeres centroamericanas nos permite pensar en la incipiente construcción de un regionalismo alternativo. Aunque lo determinante en sí no es la existencia o carencia de una identidad centroamericana o mesoamericana, o el hecho de que su formación esté en curso, sino la conformación de un espacio regional determinado como marco para la acción colectiva, que ha comenzado a construirse mediante el intercambio de información y de servicios, de diálogo y de negociación entre organizaciones que comparten estrategias y tácticas —como ha demostrado su oposición al PPP—, y la capacidad que desarrollen para propiciar coaliciones duraderas.

NOTAS

1. El colectivo amplio de mujeres incluye al movimiento feminista y a todas aquellas organizaciones encabezadas por mujeres. Una introducción al debate teórico sobre los límites entre el movimiento de mujeres y el movimiento feminista, puede consultarse en Molineux (2001; 2003).
2. Estos autores aplican el concepto de *framing* —que se puede definir como el conjunto de orientaciones mentales que permiten organizar la percepción y la interpretación (Goffman, 1976)—, a los movimientos sociales para resaltar

la importancia de las dimensiones cognitivas, ideal-valorativas. Los elementos culturales y los problemas de significado y de identidad para estudiar los movimientos sociales fueron introducidos por Alain Touraine (1981) y Alberto Melucci (1985).

3. Por ejemplo, las Madres de la Plaza de Mayo (Argentina), la Federación de Comedores Populares (Perú) y las mujeres en los procesos de pacificación en Centroamérica.
4. Junto a la voluntad transformadora y de cambio social del movimiento amplio de mujeres, no podemos olvidar a muchas otras mujeres que han sido y son conservadoras, y sustentan el poder autoritario en instituciones como la familia y las iglesias, participando de las diversas fórmulas sociales y culturales de exclusión, tal y como oportunamente nos recuerda Marcela Lagarde (1999). La acción y las organizaciones de estas mujeres que, de forma explícita o implícita, apoyan las iniciativas asociadas al desarrollo del PPP no son objeto de este trabajo.
5. El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua mantienen respectivamente el 50, 60, 70 y 80 por ciento de sus poblaciones con menos de 2 dólares estadounidenses al día, y el medio rural concentra la extrema pobreza en toda la región. Véase "Conozcamos más de Centroamérica. Versión para la sociedad civil del Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá", Programa Estado de la Nación/Región (2004).
6. En estas factorías se ensamblan o producen productos industriales para la exportación, a partir de partes importadas o materias primas, tecnología extranjera y mano de obra local.
7. Las principales tendencias del mercado de trabajo latinoamericano son: incremento del empleo informal, mantenimiento de bajos salarios y constante feminización de la mano de obra (CEPAL, 2004).
8. Desde mediados de los años noventa, las maquiladoras son parte fundamental del modelo industrial de la región, y concentran a más de 200.000 empleados, mayoritariamente mujeres (Sandoval, 2001; Munster, 2002).
9. "Conozcamos más de Centroamérica." Versión para la sociedad civil del Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá. Programa Estado de la Nación/Región (2004).
10. Mientras a finales de los años sesenta se registraban alta fecundidad promedio, esperanza de vida mediana, grave brecha escolar respecto de los hombres, bajo registro laboral, ausencias culturales y legislaciones altamente discriminatoria; desde finales de los años noventa, el perfil de las mujeres latinoamericanas presenta baja/mediana fecundidad promedio (menos de 3 hijos por mujer), aumento apreciable de la esperanza de vida, escolaridad igual o superior a la de los hombres, creciente participación laboral (próxima al 40 por ciento de la PEA) y aparecen referencias culturales y políticas públicas a favor de la equidad de género y una legislación que elimina sus aspectos más discriminatorios (FLACSO, Serie "Mujeres latinoamericanas en Cifras", Santiago de Chile).
11. Estos autores reconocen avances en la aplicación de acciones positivas para la incorporación de las mujeres a la esfera política, pero también advierten que conforme las mujeres están mejor preparadas para la ciudadanía activa y la participación en los espacios de poder, se hacen más evidentes las resistencias del machismo aún imperante en la región, como reflejan las restrictivas leyes sobre derechos sexuales y reproductivos.

12. De nuevo nos alejamos de la ciencia política tradicional, reductora del espacio político a la institucionalidad gubernamental.
13. Como, por ejemplo, la Federación Nacional de Mujeres Rurales y la Asociación para el Desarrollo de la Mujer Rural (Guatemala) y Coordinación de Mujeres Campesinas (Costa Rica).
14. "Cultivando un milenio de justicia e igualdad", Convocatoria de la I Asamblea de Mujeres del Campo de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo CLOC/Vía Campesina, celebrada en Brasilia en noviembre de 1997.
15. De las numerosas publicaciones sobre las mujeres zapatistas, cabe señalar las obras fundamentales de Rosa Rojas (1994; 1995), y el estudio comparativo de mujeres urbanas y rurales en México, de Edmé Domínguez e Inés Castro (1998). Para una crítica feminista de las leyes para la mujer del EZLN, véase Ximena Bedregal (2000) y Rojas (1995). Por último, el papel de las mujeres en el alzamiento del EZLN hizo resurgir el debate entre feministas y guerrilleras, característico del movimiento de mujeres centroamericano durante los años ochenta, véase Tierra Viva (2001) y Lynn (1997).
16. Pronunciamiento final del "Encuentro de Mujeres Indígenas: Oaxaca, Chiapas y Guatemala", celebrado en Oaxaca (México), del 29 al 31 de marzo en: <http://www.movimientos.org>, Comunidad de Movimientos Sociales, visitada el 20 de diciembre de 2005.
17. "Nuestras compañeras mestizas pueden discutir sobre la jornada de trabajo o la participación de las mujeres en cargos públicos, nosotras no, porque no podemos hablar de jornadas de trabajo cuando nos levantamos a las 3 de la mañana para iniciar con nuestras actividades cotidianas y la hora de dormir es hasta las diez de la noche; tampoco podemos discutir sobre nuestra participación en cargos públicos cuando ni siquiera somos tomadas en cuenta en las asambleas generales de nuestros pueblos", Posición del Área de mujeres del CIPO-RFM ante la I Cumbre de Mujeres Indígenas de las Américas (Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México, 30 de octubre de 2002).
18. "[...] Educando a nuestras hijas que hombres y mujeres valemos iguales y de la misma forma con nuestros hijos aprendiendo a lavar su ropa, a cocinar y a lavar trastes. Y también hemos aprendido a respetarnos entre nosotras, porque estamos convencidas de que hablando juntas, trabajando juntas y luchando juntas podemos lograr más pronto y mejor lo que queremos", *ibid.*
19. X Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, República Dominicana, 2001.
20. Agrupación de Mujeres Tierra Viva (2001).
21. A finales de los setenta y principios de los ochenta, la teoría de la lucha de clases era la concepción hegemónica entre aquellos que querían cambiar el mundo y los planteamientos feministas de las mujeres de izquierda fueron mal recibidos. Se consideraba que la lucha por los derechos de las mujeres dividía la unión de clases, pues trataba problemas "propios de la pequeña burguesía ilustrada", y que no afectaban al conjunto de las mujeres (Olea Monleón *et al.*, 2001).
22. Etapa de toma de conciencia y de denuncia de los principales problemas de las mujeres: la apropiación del cuerpo, la violencia, la falta de representación en la toma de decisiones y la discriminación laboral y salarial, que se extiende hasta mediados de la década de los ochenta.
23. En la actualidad participan más de 52 organizaciones, representantes de 17 países, y se han realizado cuatro encuentros continentales: Quito (Ecuador,

- 1995), México (1997), Panamá (2000) y Lima (Perú, 2004). A través del Enlace Continental, las mujeres indígenas participan en iniciativas internacionales como el Foro Permanente para la Cuestiones Indígenas (ONU), el Proyecto de Declaración Universal sobre Derechos de los Pueblos Indígenas (ONU), la I Cumbre de Mujeres Indígenas de las Américas, la Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), y sus revisiones, Beijing +5 y Beijing +10 (ONU).
24. Más conocida como Iniciativa Centroamericana hacia Beijing se transforma en la Iniciativa Centroamericana de Seguimiento a la Plataforma de Acción de Beijing.
25. Entre las actividades se encuentra la participación en la Iniciativa Mesoamericana de Comercio, Integración y Desarrollo Sostenible.
26. El desarrollo y organización de la red se encuentran en Marina Sandoval (2001).
27. Las mujeres protagonizan la campaña contra globalización más potente de los dos últimos años, que culminó con la Marcha Mundial de las Mujeres el 26 de enero de 2001 "Marcha de las Margaritas" en el II Foro Social Mundial de Porto Alegre.
28. Para un análisis pormenorizado por países puede consultarse REMTE (2001).
29. En noviembre de 1990, la agenda del V Encuentro Feminista Latinoamericano (San Bernardo, Argentina) contempla la incidencia de las políticas de ajuste en la situación de las mujeres trabajadoras, y en el VI Encuentro (El Salvador, 1993), por primera vez se trata "la integración económica regional y su impacto sobre las mujeres" (Actas del VI Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe).
30. Las mujeres de Chiapas consideran que las actuales diferencias e inequidades se profundizarán si en el PPP y en el ALCA se hacen realidad; "Chiapas frente al ALCA. ¡AL CARAJÓ con el ALCA!", en CIEPAC Chiapas al día n° 346; México, 5 de junio del 2003 en: <http://www.ciepac.org/bulletins/301-%200500/bolec346.htm>, visitado el 7 de octubre de 2004.
31. Encuentro de Mujeres Indígenas: Oaxaca, Chiapas y Guatemala, celebrado en Oaxaca (marzo 2004).
32. Dentro de la Coordinación Latinoamericana de Organizaciones del Campo - CLOC/Vía Campesina, se crea el Comité de Mujeres y se impulsa la celebración de la I Asamblea Latinoamericana de Mujeres del Campo (Brasil, 1997) y la II Asamblea (México, 2001). Igualmente, dentro de la Convergencia de Movimientos de los Pueblos de las Américas, se establece un eje de trabajo sobre las mujeres y se organiza el I Encuentro Continental de Mujeres COMPA (Masaya, Nicaragua).
33. "Porque nuestra vida no está en venta, las mujeres decimos no al TLC" y "Carta a los miembros de los Congresos de Estados Unidos y Centroamérica", Las Dignas, Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida (El Salvador, 2003 y 2004) en: <http://www.genderandtrade.net/NorthAmerica/cafta-mujer-signatories1.pdf>, visitado el 20 de diciembre de 2005, y Red Género y Economía - REDGE (México).
34. Entre las que destacan: en Chiapas, la Coordinación de Mujeres Campesinas e Indígenas del Sureste, la CODIMUJ (Coordinación Diocesana de Mujeres) y la Organización de Mujeres de la Costa; en Veracruz, la OMSA y CEDIM; y en Tabasco, la organización de "Mujeres Moliendo Pozol", una organización que nace formada exclusivamente por mujeres, y que en 2004 se convierte en un espacio mixto "Mujeres y Hombres Moviendo el Pozol".

35. Encuentro Estatal sobre el ALCA, el PPP y los Derechos de las Mujeres (San Cristóbal, Chiapas, 2003).
36. "Mesoamericanas en resistencia por una vida digna", I Encuentro de Mujeres Mesoamericanas contra el ALCA y el PPP (El Salvador, julio de 2004) y II Encuentro de Mujeres Mesoamericanas (agosto de 2005), que se realizan en la senda de los encuentros mesoamericanos generales, que se vienen realizando en la región desde 2001, donde se articula la acción de todos los movimientos populares frente a la globalización neoliberal.
37. Sobre la formación de sociedades civiles regionales pueden consultarse las obras de Podestá et al. (2000) y Serbín (2003).
38. Son miembros de REMTE, organizaciones de mujeres centroamericanas de Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua y México.
39. Un registro completo de los objetivos y las organizaciones participantes por países y puntos focales de estas dos redes, se encuentra en sus respectivas páginas en: <http://www.remte.org> y <http://www.generoycomercio.org>
40. La Alianza Social Continental es una coalición de redes, organizaciones, colectivos y movimientos de toda índole, creada en 1998, con el objetivo de incidir en las negociaciones del ALCA y movilizar a la sociedad civil continental para impedir la firma del ALCA a través de la Campaña Continental "No Al ALCA". Para conocer más sobre el Comité de Mujeres de la ASC, véase en Internet: <http://www.asc-hsa.org>.
41. Keck y Sikkink (1999) sugieren que los bloqueos en la sociedad local conducen a los actores de los movimientos sociales al campo transnacional, y señalan que los grupos feministas e indígenas han encontrado mayor receptividad a sus demandas en el plano internacional que en el nacional.
42. No podemos olvidar que abogar por la igualdad de género desde la perspectiva universalista de los Derechos Humanos también presenta dilemas, pues el concepto de igualdad, que se mantiene y se expresa en términos universales, puede llevar a una formalización excesiva de los derechos, aislándolos de las estructuras sociales en las que existen y adquieren sentido (Jelin, 1996).

BIBLIOGRAFÍA

- AGRUPACIÓN DE MUJERES TIERRA VIVA (2001): "El feminismo: una opción de vida para las mujeres", en *Actas de las Jornadas Feministas*, Guatemala, 18 al 22 de septiembre de 2000.
- ANDACHT, Fernando (2002): "Integración/desintegración: nuevos signos en identidad en el Mercosur", en G. SIERRA (comp.): *Los rostros del Mercosur. El difícil camino de la integración de lo social*, Buenos Aires: CLACSO, pp. 309-340.
- ARTECONA, Raquel y CUNNINGHAM, Wendy (2002): "Effects of Trade Liberalization on the Gender Wage Gap in Mexico. Development Research Group/Poverty Reduction and Economic Management Network", Banco Mundial (en Internet,

- <http://siteresources.worldbank.org/INTGENDER/Resources/wp21.pdf>, visitado el 15 de febrero 2004).
- BEDREGAL, Ximena (2000): *Chiapas. Considerations from our Feminist Point of View*, Colectivo CICAM/La Correa.
- BOIX, Montserrat et al. (2001): "El viaje de las internautas. Una mirada de género a las nuevas tecnologías", en *Género y Comunicación* n° 3 (Red Internacional de mujeres de la Comunicación - AMECO).
- CELEBERTI, Lilian (2003): "El movimiento feminista y los nuevos espacios regionales y globales", en E. JELIN (comp.): *Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales*, Buenos Aires: Libros del Zorzal, pp. 279-300.
- CEPAL (2004): *Informe. Desarrollo productivo en economías abiertas*, Santiago de Chile: Secretaría Ejecutiva CEPAL.
- ECKSTEIN, Susan (2001): *Poder y protesta popular. Movimientos sociales latinoamericanos*, México: Siglo XXI Editores.
- DOMÍNGUEZ, Edmé (2002): "Continental Transnational Activism and Women Workers' Networks within NAFTA", *International Feminist Journal of Politics*, vol. 4, n° 2, pp. 216-239.
- (2001): "Free Trade Integration from the Women's Perspective: Mexican Women's Views and Experience of NAFTA", en RED HAINA: *Lo público y lo privado en América Latina: Género en América Latina*; Serie HAINA III, Instituto Iberoamericano, Universidad de Gotemburgo, pp. 227-250.
- DOMÍNGUEZ, Edmé y CASTRO, Inés (1998): "Women's Urban and Rural Movements: Towards a New Type of Citizenship and Political Culture in Mexico Today", en RED HAINA: *América Latina: ¿Y las mujeres qué?*, Serie HAINA I / Instituto Iberoamericano, Universidad de Gotemburgo, pp. 181-210.
- GARCÍA CASTRO, Mary (1998): "Mujer y feminismos en tiempos neoliberales en América Latina. Balance y Utopías de fin de década. Ecos de Brasil", *Actas del XXI Latin American Studies Association International Congress*, Chicago (Illinois).
- GARCÍA Q., Ana I. (1999): *La situación de las mujeres en Centroamérica: una evaluación en el umbral del siglo XXI*, San José de Costa Rica: Fundación GESO / Diálogo Interamericano.

- GARCÍA Q., Ana I. y GOMÁRIZ, Enrique M. (1999): *Género y ciudadanía en Centroamérica: Otra mirada al horizonte*, San José de Costa Rica: Fundación Género y Sociedad.
- GOFFMAN, Erving (1974): *Frame Analysis: An Essay on the Organization of Experience*, Nueva York: Harper Colophon.
- GUSMÁN, Virginia (2002): *Las relaciones de género en un mundo global*, Santiago de Chile: CEPAL.
- HERNÁNDEZ, C. y AÍDA, R. (2001): "Entre el esencialismo feminista y el etnocentrismo étnico. Las mujeres indígenas y sus demandas de género", en *Debate Feminista* (México), año 12, vol. 24, pp. 206-229.
- JELIN, Elizabeth (comp.) (2003): *Más allá de la Nación. Las escalas múltiples de los movimientos sociales*, Buenos Aires: El zorzal.
- (1996): "Women, Gender and Human Rights", en E. JELIN y E. HERSHBERG (eds.): *Constructing Democracy: Human Rights, Citizenship and Society in Latin American*, Boulder (Colorado): Westview Press, pp. 177-196.
- (ed.) (1987): *Ciudadanía e identidad: Las mujeres en los movimientos sociales latinoamericano*, Ginebra: UNRISD.
- KECK, Margaret y SIKKINK, Kathryn (1998): *Activist Beyond Borders: Advocacy Networks in International Politics*, Ithaca: Cornell University Press.
- KENNEDY, Mirta (2005): "Riesgos y amenazas de los TLC en la vida de las mujeres", ponencia presentada al *Foro Tratados de Libre Comercio y Equidad de Género*, México, 1 de junio de 2005 (Centro de Estudios de la Mujer, Honduras).
- LACARDE, Marcela (1999): "Claves identitarias de las latinoamericanas en el umbral del milenio", en A. M. PORTUGAL y C. TORRES (eds.): *El siglo de las mujeres*, Santiago de Chile: Isis Internacional, pp. 8-29.
- LEÓN, Irene (2001): "Mujeres rurales: desafíos y construcción organizativa", en *ALAI 332, Servicio Informativo "Alai-Amlatina"*, en: <http://www.alainet.com/>, visitado el 30 de abril de 2003.
- LEÓN, Irene y LEÓN, Magdalena (2001): *Mujeres contra el ALCA: razones y alternativas*, Quito: ALAI/REMTE.
- LIZANO, Eduardo y GONZÁLEZ, Anabel (2003): "El Tratado de Libre Comercio entre el Istmo Centroamericano y Estados Unidos de América. Oportunidades, desafíos y riesgos", en *Documento de Divulgación 9*, Buenos Aires: BID - INTAL.
- LYNN, Stephen (1997): *Women and Social Movements in Latin America. Power from Below*, Austin: University of Texas Press.
- MACDONALD, Laura (2002): "Globalization and Social Movements. Comparing Womens' Movements' Responses to NAFTA in Mexico, The USA and Canada", *International Feminist Journal of Politics*, vol. 4, n° 2, pp. 151-172.
- MARCHAND, Marianne y SISSON R., Anne (2000): *Gender and Global Restructuring: Sightings, Sites and Resistances*, Londres: Routledge.
- MARGOLIS, Diane R. (1993): "Women's Movement Around the World: Cross-Cultural Comparisons", *Gender and Society*, vol. 7, n° 3, pp. 379-399.
- MARTÍ I PUIG, Salvador (2004): "Los movimientos sociales en un mundo globalizado, ¿alguna novedad?", *América Latina Hoy*, n° 36, pp. 74-100.
- MINERO, Yadira (2005): "Las mujeres y el Tratado Libre de Comercio con Estados Unidos", ponencia presentada al *Foro Tratados de Libre Comercio y Equidad de Género*, México, 1 de junio de 2005 (Centro de Derechos de Mujeres, Honduras).
- MELUCCI, Alberto (1985): "The Symbolic Challenge of Contemporary Movements", *Social Research*, vol. 52, n° 4, pp. 789-816.
- MOLINEUX, Maxine (2003): *Movimiento de Mujeres en América Latina. Estudio teórico comparado*, Madrid: Ediciones Cátedra.
- (2001): "Género y ciudadanía en América Latina: cuestiones históricas y contemporáneas", *Debate Feminista* (México), año 12, vol. 23, abril, en: <http://www.laneta.apc.org/cgi-bin/WebX?230@200.Vxbqatsgmj1%5Eo@.ee72910>, visitado el 30 marzo 2003.
- MORALES, Tamara y HUETE, Arlen (2004): "Las transformaciones se construyen con propuestas de mujeres", en *Memoria del I Encuentro Continental de Mujeres COMPA*, Masaya (Nicaragua), 25-27 de noviembre de 2004.

- MUNSTER I., Blanca (2002): "Maquiladoras y mujeres: mitos y realidades", *Revista Mujeres on line*, n° 87, Cuba, en: <http://www.mujeres.cubaweb.cu/articulo.asp?num=87&art=5>, visitado el 30 de mayo de 2003.
- OLEA MONLEÓN, Cecilia et al. (2001): *Las apuestas inconclusas. El movimiento de mujeres y la IV Conferencia Mundial de la Mujer*, Lima: Flora Tristán.
- PAASI, A. (1991): "Deconstructing Regions: Notes on the Scales of the Spatial Life", *Environment and Planning A*, n° 23, pp. 239-256.
- PODESTÁ, Bruno et al. (2000): *Ciudadanía y mundialización. La sociedad civil ante la integración regional*, Madrid: CEFIR, CIDEAL e INVESP.
- REMTE (2001): *El impacto de las políticas económicas globalizadoras en el trabajo y calidad de vida de las mujeres en México, Nicaragua, Colombia, Perú, Bolivia y Chile*, México: Red Latinoamericana de Mujeres Transformando la Economía.
- ROJAS, Rosa (1995): *Chiapas ¿y las mujeres qué? II*, México: La Correa Feminista / Centro de Investigaciones y Capacitación de la Mujer.
- (1994): *Chiapas ¿y las mujeres qué? I*, México: La Correa Feminista / Centro de Investigaciones y Capacitación de la Mujer.
- SALAZAR, Rebeca (2005): "La perspectiva de género en los TLC", ponencia presentada al *Foro Tratados de Libre Comercio y Equidad de Género*, México, 1 de junio de 2005 (Mujer y Medio Ambiente A. C. / Red Internacional Género y Comercio, México).
- SANCHÍS, Norma (2001): *El ALCA a debate: una perspectiva de las mujeres*, Buenos Aires: Biblos.
- SANCHÍS, Norma et al. (2004): *El comercio internacional en la agenda de las mujeres. La incidencia política de los acuerdos comerciales de América Latina*, Buenos Aires: Red Internacional Género y Comercio.
- SANDOVAL, Marina (ed.) (2001): *Mujeres y Maquila. Respuesta a la globalización: organizaciones de mujeres centroamericanas en medio de la competencia y la cooperación transnacional en la industria maquilera*, El Salvador: Fundación Böll (2ª ed. rev.).

- SERBÍN, Andrés (comp.) (2003): *Entre la confrontación y el diálogo. Integración regional y democracia ciudadana*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- SNOW, David et al. (1986): "Frame Alignment Processes, Micromobilization, and Movement Participation", en *American Sociological Review*, n° 51, pp. 464-481.
- SNOW, David y BENFORD, Robert (1992): "Master Frames and Cycles of Protest", en MORRIS y MCCLURG: *Frontiers in Social Movement Theory*, New Haven: Yale University Press, pp. 133-155.
- (1988): "Ideology, Frame Resonance and Participant Mobilization", *International Social Movement Research*, n° 1, pp. 197-217.
- (1986): "Ideology, Frame Resonance, and Participant Mobilization", en KLANDERMANS, Kriesi y TARROW (eds.): *From Structure to Action. Social Movement Participation Across Cultures*, Greenwich (Con.): JAI Press, pp. 197-217.
- SODERBAUM, Fredrik y SHAW, Timothy M. (eds.) (2003): *Theories of New Regionalism*, Nueva York: Palgrave Macmillan.
- TOURAINE, Alain (1981): *The Voice and The Eye. An Analysis of Social Movements*, Cambridge: Cambridge University.
- VALDÉS, Teresa y Gomáriz, Enrique (coords.) (1995): *Mujeres Latinoamericanas en Cifras*, Tomo Comparativo, Santiago de Chile: FLACSO / Instituto de la Mujer de España.
- VARGAS, Virginia (2001): "Ciudadanía y globalización: hacia una nueva agenda global de los movimientos feministas", en N. SANCHÍS (ed.): *El ALCA a debate. Una perspectiva desde las mujeres*, Buenos Aires: Biblos, pp. 61-74.
- VV. AA. (2000): *Las apuestas inconclusas. El movimiento de Mujeres y la IV Conferencia Mundial de la Mujer*, Lima: Flora Tristán.
- VV. AA. (1996): *Huellas de las Mujeres en la Conferencia de Beijing. La muralla y el laberinto*, Lima: CLADEM.
- WHITE, M. y SPIEDOLCH, A. (2003): "Analysis of FTAA text from a Gender Perspective. International Gender and Trade Network", en: <http://www.asc-hsa.org/pdf/Jano3gender.pdf>, visitado el 15 de junio de 2004.